



CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78
Montevideo - Uruguay

ACTA N° 9/73

En Montevideo, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.-----

Concurren los Sres. Consejeros: Ing° Mario Gil Nin (Presidente), Dr. Jorge Alvarez Olloniego, Dra. Eva Fogel de Korc, Ing° Héctor Bergeret, Dr. Elio García Austt e Ing° Juan Grompone.-----

En Secretaría: Arq° Juan L. Campiotti.-----

Abierta la sesión se ponen a consideración las Actas N°s. 3,4,5,6 y 7.-

Se aprueban las mismas sin observaciones.-----

1.-La Dra. Fogel de Korc consulta sobre la posibilidad de atender a la creación de un Centro Nacional de Toxicología, dado que no existe en el país.-Se intercambian opiniones sobre este punto y se propone a la Secretaría que estudie el tema.-----

2.-Centro de Documentación de la empresa "Manufactura Nacional de Yeso". Solicita auspicio para la exposición "Yeso, naturaleza y creación".-----
Los Sres. Consejeros señalan que esta exposición enfoca un tema tecnológico preciso sobre la utilización de un material importado en la construcción y que no está comprendido en las actividades que prioritariamente se ha propuesto desarrollar el Consejo.-Aceptado este criterio, se resuelve: no auspiciar el evento y encomendar a la Secretaría Técnica que ponga en contacto a los interesados con el Centro de Documentación del Consejo a los efectos pertinentes.-----

3.-El Ing° Gil Nin se refiere a la ley de Fomento Industrial que se está debatiendo en el Parlamento y argumenta sobre la conveniencia de insertar en ella algunos artículos relativos a la tecnología y control de calidad: sugiere que se promueva una entrevista con el Presidente de la Comisión a efectos de imponerle de la posición del Consejo y ofrecer colaboración.- Se discute el punto y se encomienda a la Mesa que concrete la entrevista.-

4.-El Secretario Técnico reitera el pedido del Instituto Uruguayo de Normas Técnicas que desea ser oído por el Consejo.-Se fija como fecha de la audiencia el lunes 21 de mayo a las 18 horas.-----

**CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS**Sarandí 444 P. 4 - Tel. 6 26 78
Montevideo - Uruguay

-2-

El Dr. Elio García Austt hace entrega de la "ORDENANZA SOBRE CONVENIOS CON ORGANIZACIONES INTERNACIONALES, GOBIERNOS O INSTITUCIONES OFICIALES O PRIVADAS EXTRANJERAS" que fue aprobado por el Consejo Central Universitario y que se aplica en el ámbito de la Universidad de la República.-Se resuelve dar entrada al asunto y distribuirlo entre los Consejeros para su estudio.-----
Se abre un debate sobre las dificultades de financiamiento de la investigación científica en el momento actual, durante el cual se hacen referencias al lamentable estado en que se encuentra el Instituto de Investigaciones de Ciencias Biológicas.-El Dr. García Austt realiza una breve exposición sobre la personalidad del Prof. Clemente Estable y sobre la obra que, con capacidad y sacrificio, realiza en el Instituto.-Se deja constancia en actas de estas palabras.-----
6.-Por último el Ing° Gil Nin pone en conocimiento del Consejo que la Comisión Nacional de Energía Atómica ha materializado el proyecto de irradiación de alimentos, mediante un Convenio con la Comisión Nacional de Energía Atómica de la República Argentina.-Se toma conocimiento.-----
Siendo las 21 horas se levanta la sesión, citándose nuevamente para el próximo lunes 21 de mayo a las 19 horas.-----